



Asunto: Permiso Para Evento.

Oficio: P.M.00636/2021-2024.

El que suscribe el Ing. **Gilberto Corona Guerrero, Presidente Municipal.**
Por este medio me permito:

AUTORIZAR PERMISO A: -

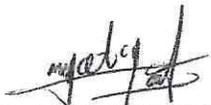
N1-ELIMINADO 1

Para Evento Social (**PASTORELA**) el día **SÁBADO 18 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO**, en el municipio de Concepción del Oro, Zac. Se llevará a cabo en **N3-ELIMINADO 2** **N2-ELIMINADO 2**, el horario será a partir de las **19:00 p.m. a 06:00 a.m.**, en el cual se compromete a cumplir con el horario establecido e indicaciones correspondientes.

Sin otro particular le agradezco sus atenciones a la presente, con la seguridad de contar con su apoyo y comprensión.

EL PAGO DE SU PERMISO ES DE 500 PESOS

ATENTAMENTE
CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC., A 13 DE MAYO DEL 2024


C. MARCO ANTONIO MATA CEPEDA
DIRECTOR DE ALCOHOLES

ALLENDE NUM.21 C.P 98200
CONCEPCION DEL ORO, ZAC.
TEL 842-424-0017 y 842-424-0233
AyuntamientoCDO21.24@Gmail.com

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.